

CONSTRUCTIVISMO SOCIAL, DEMOCRACIA FUERTE Y SOCIEDAD GLOBAL EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES LATINOAMERICANOS

Dayanna Sánchez Rodríguez¹

RESUMEN

Los movimientos sociales latinoamericanos como concepción alternativa al sistema democrático tradicional, emergen como consecuencia del interés por parte de las comunidades de constituir un entramado sistémico de relaciones que permitan analizar debilidades comunes a la región como la intervención de terceros países, la burocracia gubernamental, reconocimiento a una identidad y memoria histórica, modelos económicos, pobreza e inequidad. Por lo anterior, este artículo desde la participación activa de los movimientos sociales intenta definir una base teórica para la organización de la sociedad civil, brindando herramientas en la construcción de discursos políticos apropiados desde la identidad y legitimidad hacia la conformación de redes globales.

ABSTRACT

The social Latin-American movements like alternative conception to the democratic traditional system emerge as consequence of the interest of the communities to build a systemic network of relations that allow analyzing common weaknesses to the region as the intervention of third countries, the governmental bureaucracy, recognition of an identity and historical memory, economic models, poverty and inequity. Therefore, that article from the active participation of the social movements tries to define a theoretical base for the organization of the civil society, offering tools in the construction of political speeches adapted from the identity and legitimacy towards the conformation of global networks.

INTRODUCCIÓN

¹ Doctoranda en Estudios sobre Desarrollo, Universidad del País Vasco e Instituto Hegoa. Magister en Estudios Latinoamericanos de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista Superior en Integración Andina de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Sucre, Bolivia. Profesional en Relaciones Económicas Internacionales de la Universidad Autónoma de Colombia. Coordinadora de Investigaciones y Transferencia del Conocimiento en la Universidad Piloto de Colombia. Líder del Grupo de Investigación Estudios Regionales Latinoamericanos- GERL. Autora del libro Participación Ciudadana en la Comunidad Andina: Visión Académica. Contacto: dayannasanchez7@gmail.com

Las distorsionadas relaciones de producción, la inequidad en la distribución de la riqueza, y la negación de la cultura han generado diversas demandas sociales que aún no han sido resueltas en Latinoamérica. Estas debilidades se mantienen hasta el día de hoy, generando las condiciones necesarias para el nacimiento o consolidación de los movimientos sociales latinoamericanos como los centroamericanos en la década de los setenta, el neozapatismo en los ochenta y las organizaciones indígenas en los noventa.

Razón por la cual, se busca definir un marco teórico basado en el concepto de sociedad civil, desde el enfoque del constructivismo social, el significado de la democracia fuerte con Benjamin Barber y la concepción de gobernanza multinivel desde Francesc Morata, con el objetivo de generar planteamientos generales acerca de la importancia de la organización colectiva en Latinoamérica.

SOCIEDAD CIVIL Y CONSTRUCTIVISMO SOCIAL EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES LATINOAMERICANOS

El concepto de sociedad civil ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas; empero, en el análisis de los movimientos sociales latinoamericanos, nos guiaremos por la concepción de Michael Walzer (1998), quien manifiesta que con las palabras «sociedad civil» se hace referencia tanto al «espacio cubierto por asociaciones humanas como a la red de relaciones creadas para la defensa de la familia, la fe, los intereses o las ideologías que cubren este espacio» (Walzer, 1998: 376). Es decir, la construcción de ese conjunto de asociaciones en las que se produce y reproduce lo cívico, solo es posible en un sistema democrático e inclusivo, donde su propósito se articule con los demás proyectos que componen el sistema político.

Para materializar dicho proyecto político es necesario descentralizar –políticamente- el Estado, y establecer un mayor rango de oportunidades de participar y asumir

responsabilidades frente a ciertas áreas de acción estatal. Asimismo, se requiere que existan más actores activos en el sistema de mercado; y «pluralizar y domesticar el nacionalismo [...] de modo que se arbitren vías diferentes para apoyar y mantener las identidades históricas» (Walzer, 1998: 376), bajo la dirección del poder político y de una «sociedad de hombres y mujeres eficaces, comprometidos y activos, en la que el honor de la acción corresponda a la mayoría y no a unos pocos» (Walzer, 1998: 393).

Sin embargo, para lograr esa sociedad activa se requiere un instrumento como el constructivismo social que proporcione elementos importantes de análisis respecto a la manera como los actores se constituyen mutuamente y expresan determinadas actitudes hacia las estructuras de poder. Es decir, la cultura política (como discurso construido) y la forma en que se legitiman las estructuras dadas se entiende a través de como «los actores obran sobre la base de los significados que los objetos tienen para ellos y los significados [como] construcciones sociales» (Wendt, 1999). Asimismo, dichos actores elaboraran reglas para regular sus relaciones.

El constructivismo permite entender a los actores y mecanismos que emplean para relacionarse. Tal es el caso de las redes² (entre las diferentes sociedades) ó los movimientos sociales. Estas legitiman el rol de diversos actores que conforman la sociedad civil como miembros activos, mediante la conformación de asociaciones, en las que construyen y representan los códigos y valores colectivos que emanan del lenguaje, del discurso que nace en la cultura, la historia, la religión, las relaciones de poder de los diversos actores que conforman un grupo social³. En términos de Adler, las redes actúan como «vehículos de supuestos teóricos, interpretaciones y significados colectivos que pueden ayudar a crear la realidad social de las relaciones internacionales» (Citado por Salomón, M 2002).

²² Entiéndase, el desarrollo de nodos organizacionales sobre cuya base se despliegan coordinaciones más amplias con otras organizaciones y movimientos (Serbín, 2005).

³ Es por eso, que, el constructivismo puede enmarcarse en teorías postmodernistas, y defender «el vínculo entre conocimiento, historia, cultura y relaciones de poder y prestan más atención al lenguaje, a la construcción lingüística y al discurso» (Vieira, 2005:272).

Las redes y los movimientos sociales como factores protagonistas en la configuración de las políticas públicas, emergen de las fronteras desdibujadas entre lo estatal y lo no estatal, donde cada asunto político tiende a la conformación de una red específica, según la jerarquía de intereses que los actores implicados manifiesten. Hecho que se evidencia, cuando las redes nacionales interactúan con otras y se crean redes más grandes y complejas en los procesos de toma de decisión comunitaria (Wiener & Díez, 2004).

Estas redes dilucidan un sistema de varios niveles, donde de forma dependiente e interdependiente los actores y las formas de interacción «abarca tanto la dimensión horizontal, en términos de público-privado, como la dimensión vertical, relativa a la inclusión de actores de distintos niveles de gobierno» (Kohler-Koch, *citado* por Morata, 2000: 126). En otras palabras, la configuración de la sociedad, de los actores – y asociaciones- que la conforman, supera las fronteras nacionales, abarcando los ámbitos regional, hemisférico, continental, y global. La «multitud de actores y redes sociales de carácter transnacional, trascienden la acción social y política dentro de los Estados para a su vez, adquirir un peso protagónico en la dinámica global y, eventualmente, incidir sobre las mismas políticas públicas» (Serbin, 1997:47).

Esta sociedad más amplia, ha sido denominada la *Sociedad global*, y se constituye como un actor colectivo conformado por individuos con intereses afines, que se articulan alrededor de contradicciones sociopolíticas o económicas de su contexto doméstico y busca insertarse en la toma de decisiones, a través de redes transnacionales, al mismo tiempo que construye una identidad común. (Serbin, 1997:48).

Algunos de los actores y organizaciones que conforman esa sociedad global responden a la caracterización de organismos no-gubernamentales de variado cuño; otras a movimientos sociales de diversas características; pero en su conjunto asumen una visión de lo político que excede la referencia exclusiva a lo nacional o al Estado-Nación, que da pie a una perspectiva global y que postula nuevas modalidades de hacer política a nivel planetario (Serbin, 1997:47)

De otro lado, las agendas políticas de acción de estos nuevos actores sociales globales son directamente proporcionales al cúmulo de temas que trascienden las fronteras nacionales, «y, en esencia, apuntan a politizar ámbitos previamente no politizados y a conectar lo local con lo global, vinculando en sus actividades a organizaciones de base local, ONG nacionales y ONG internacionales» (Macdonald, Citado por Serbin, 1997:48). Estas ONG y los movimientos sociales, tienen la capacidad de adelantar demandas de diferente índole, frente a dos instancias: Estados – Nación y múltiples organizaciones internacionales, transnacionales y globales. Su peculiar forma de organización, en red, permite a estas formas asociativas, conectar el espacio y el tiempo, y emplear las facilidades y rapidez en la interconexión global para generar nuevos espacios que inciden en el sistema (nacional y global). Así, se convierten en un mecanismo importante, en una fuente de innovación estratégica de agrupación (en el marco de una sociedad civil global), frente a los partidos políticos tradicionales, los sindicatos y las formas de movilización en un marco local – nacional⁴-.

(...) tanto las diferentes expresiones de las ONG como los diversos movimientos sociales de carácter transnacional han dado lugar a una sociedad civil global, definida por sus propios códigos y normas, con frecuencia en oposición y autonomía respecto a los Estados, a través de la creación y el desarrollo de redes transnacionales que generan nuevos espacios políticos en el sistema internacional (Serbin, 1997: 49)

No hay que olvidar que la sociedad civil global no está exenta de complejidades y contradicciones introducidas por la misma globalización, donde existe un eventual predominio de las ONG y movimientos sociales cuyos condicionantes y referentes se establecen desde los Estados – Nación con ventaja política y socio-económica (Serbin, 1997:47).

⁴ No obstante, en la práctica, las organizaciones colectivas tradicionales se vinculan a muchas de las acciones que impulsadas por los temas globales, permiten la convergencia de estas con los nuevos movimientos.

Los recientes cambios en el ordenamiento internacional –especialmente después del 11/9- han permitido que los actores promuevan una gobernabilidad global, sin recurrir a mecanismos formales: constituciones y al poder material, en general (Coate, Alger & Lipschutz, Citado en Serbin, A, 1997a: 99).

En este marco, donde las demandas de redes y asociaciones hacen hincapié en la agenda internacional y se plantea la idea de «gobernabilidad global», se puede efectuar una lectura de los actores, especialmente de las sociedades cívicas regionales, de sus culturas políticas, y de otras características propias (Serbín, 2005).

En el contexto latinoamericano, estos procesos de organización en redes, han estado influenciados por los procesos de transición a la democracia, la asimilación del post-conflicto, y las estrategias propias de inserción internacional, la adopción de los programas de ajuste económico y la adaptación propia de la globalización en el subcontinente.

En este sentido, Serbín (2005) define tres categorías de análisis –a partir de su origen, a partir de sus demandas, y a partir de la dificultad de actuar en red-, que nos permite analizar el surgimiento de los movimientos revolucionarios en Centroamérica en la década de los setenta, la lucha constante del neozapatismo en México y la etnopolítica en las organizaciones sociales recientes, de la siguiente manera:

**a. SURGIMIENTO DE MOVIMIENTOS SOCIALES A PARTIR DE SU
ORIGEN**

MOVIMIENTOS SOCIALES DE PROTESTA: Surgen en la década de los setenta, en el marco de regímenes autoritarios. Se conforman organizaciones comunales, con un fuerte sentido ideológico de su misión y de superioridad moral de carácter *anti-gubernamental*. Muestra de este escenario podemos ejemplificar los conflictos centroamericanos.

La religión, las armas y las urnas fueron variables determinantes hacia la transición a la democracia de Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Sin embargo, su incidencia varía de un país a otro, con diferencias considerables a nivel estructural.

La religión se convierte en un actor importante de los conflictos en Nicaragua, el Salvador y Guatemala a través de la corriente denominada *Teoría de la Liberación*. Dicha teología “denunció la injusticia como un pecado cardinal y destacó la incompatibilidad entre la miseria y la vida espiritual, el hombre oprimido y explotado no podría desarrollarse humanamente y alcanzar su salvación” (Rouquié, 1992). Este nuevo pensamiento, estableció que la violencia estructural de las naciones se podría interpretar a través de las ciencias sociales, “por tanto no es extraño que hayan recurrido en ocasiones a herramientas analíticas relacionadas con el marxismo” (Rouquié, 1992:132). Es decir, la teoría hace plausible el encuentro de los revolucionarios cristianos con los marxistas, debido a su orientación liberadora.

En Nicaragua, “los grupos cristianos constituyeron núcleos de resistencia a la dictadura somocista, aunque la guerrilla no nació de ellos” (Rouquié, 1992:132). En El Salvador, la dimensión religiosa del movimiento revolucionario fue elevada, la participación de cristianos campesinos en la guerrilla, fue consecuencia de la conformación de la red de centros de formación cristiana en la década de los sesenta, es decir, los nicaragüenses que profesaban “la religión católica defendiendo sus enseñanzas recientes de liberación, tuvieron un riesgo mayor” (Rouquié, 1992:131).

En Guatemala, la iglesia se caracterizó en los primeros años del sesenta por su espíritu desarrollista y modernizador, sin embargo, su papel en el movimiento revolucionario se origina a consecuencia de la invitación a la iglesia católica para hacer parte de la

revolución, por parte de los oficiales disidentes, líderes de la naciente guerrilla guatemalteca.

En otras palabras, la religión católica desde la teología de la liberación, representó el desarrollo y la liberación para la sociedad civil, a través de la conformación de grupos rurales, constituidos por campesinos, indígenas, trabajadores, entre otros, en el marco de los movimientos centroamericanos. Esta corriente de la liberación permitió al pueblo nicaragüense, salvadoreño y guatemalteco apropiarse de la revolución y en ocasiones de las armas, a pesar de la persecución estatal ó el intervencionismo externo.

Sin embargo y como contrapeso al papel activo de la Iglesia Católica en la movilización social, surge en Centroamérica, el protestantismo “como un antídoto contra el compromiso social de la Iglesia y la teología de la liberación, contra la opción socialista o, al menos, anticapitalista del catolicismo, apelando a los fundamentalismos evangelistas” (Rouquié, 1992:137). Es por esto, que muchas de ellas estaban al servicio de la contrarrevolución o del ejército nacional, por lo que se configuraron como agentes importantes en la lucha ideológica centroamericana.

La segunda variable contempla la política de armas, el escenario de la intervención americana bajo la estrategia de Guerra de Baja Intensidad- GBI y las transformaciones ideológicas generaron un panorama tenso desde mediados de la década de los setenta, en Nicaragua, Guatemala y El Salvador, no obstante, las alianzas militares, los medios organizativos y las estrategias de despliegue, tuvieron diferencias representativas en cada nación.

En Nicaragua, el partido-ejército Frente Sandinista de Liberación apeló a las organizaciones de masas en el momento de luchar contra la dictadura de Somoza y tomar el poder. La estrategia guerrillera tuvo tres tendencias, la primera denominada el *invasionismo* desde los

países fronterizos, la segunda *proletaria*, la cual postula la necesidad de un partido marxista revolucionario que educará a los participantes del movimiento y la tercera, *insurreccional o tercerista*, que promovió una política de alianzas flexible, tendiente a aislar el somocismo y a neutralizar las fuerzas de oposición.

En El Salvador, la guerrilla se articuló militarmente a través de un modelo tripartito (organizaciones populares – partido – ejército) y su principal estrategia fue la declaración de *guerra popular prolongada*, tal y como lo aplicaron sus vecinos nicaragüenses, conformaron el Frente Farabundo Martí en 1980 con la participación del Partido Comunista, como su ala científica, el Ejército Revolucionario del Pueblo-ERP, el de inclinación más militar y las Fuerzas Populares de Liberación-FPL, como el más antiguo del grupo.

En Guatemala, la guerrilla nunca pudo unificarse con los movimientos de masas. El ejército ejerció una excesiva militarización en la nación, lo cual generó una capacidad militar guerrillera reducida. En esta nación centroamericana no hubo guerra civil, sino un constante estado de beligerancia del ejército, consecuencia de su poderío financiero y económico, que lo configuraba como *burguesía burocrática*. Debido a estos factores, Guatemala se define como el país centroamericano con más represión estatal en este periodo revolucionario en el istmo.

La tercera variable que incidió en los conflictos centroamericanos fueron las urnas, las cuales representaban la transición definitiva a la democracia de Nicaragua, Salvador y Guatemala. Sin embargo, es adecuado preguntarse si realmente se perseguía la democratización o simplemente las urnas se constituyeron como una estrategia norteamericana de aislacionismo ó como una herramienta justificativa de la propiedad terrateniente.

En Nicaragua asumió el poder un sandinista en 1984 por medio de elecciones libres, en un escenario de guerra doble, una contra los sandinistas y otra contra la intervención norteamericana o de países vecinos. La democracia nicaragüense, con un sandinista en el poder, fue considerada como sospechosa, autoritaria y altamente peligrosa.

En el Salvador, se presentó un conflicto entre dos bandos, por lo que la victoria no estuvo asegurada, los partidos de la izquierda democrática aliados con la guerrilla y el partido demócrata cristiano aliado con el Estado, el primero persiguió la instauración de un Estado revolucionario y colectivista y la segunda alianza luchó por el regreso de las libertades fundamentales.

En Guatemala, el ejército gobernaba directamente, la unión revolucionaria no representaban un peligro para el Estado. Las elecciones confirmaron el autoritarismo estatal, a través del establecimiento de un gobierno civil, caracterizado por la influencia de los militares en el proceso decisorio, a pesar que públicamente reasumieron sus funciones.

La ambigüedad en el proceso de transición a la democracia en Nicaragua, el Salvador y Guatemala hace retomar las palabras de Rouquié “las elecciones se integran de manera ejemplar en la estrategia insurreccional de Estados Unidos para Centroamérica, sus objetivos principales son, legitimar dichas libertades fundamentales y echar cerrojo a la situación política dual de la revolución” (Rouquié, 1992:247).

Este recorrido por las experiencias centroamericanas nos muestra que las transformaciones socioeconómicas y culturales en la década de los setenta en el istmo, propiciaron el escenario ideal para el surgimiento y consolidación de los movimientos revolucionarios.

ORGANIZACIONES DEL «TERCER SECTOR»: Durante la década de los ochenta y noventa, surgen organizaciones sociales bajo el impacto del discurso neoliberal, articuladas

alrededor de organizaciones y redes de carácter filantrópico, que se interesan por vincular sus iniciativas con el Estado y las políticas públicas. Muestra de ello, podemos ejemplificar el neozapatismo.

El zapatismo es un fenómeno histórico de las primeras décadas del siglo XX que resurge como neozapatismo en el siglo XX. En este sentido, es necesario describir el proceso desde la misma revolución mexicana de 1910. Dicho levantamiento tuvo su génesis en la zona norte de México, la cual se caracterizaba por “el desarrollo de los cultivos agrícolas más capitalistas de la época, un pujante desarrollo de la nueva minería de metales industriales, una intensa formación de nuevos grupos o elites académicas” (Aguirre, 2002).

Lo anterior conllevó a que las dos regiones restantes (centro y sur) se incorporaran más tarde a la revolución y a los efectos políticos, económicos, sociales y culturales de la misma. “De este modo, la revolución mexicana transformó, rápidamente y de raíz, el norte del territorio nacional, para luego hacer sentir su impacto modificador sobre el centro del país” (Aguirre, 2002:14). Cuando esta corriente reformista llegó al sur, actuó solo superficialmente, conservando de esta manera las estructuras de opresión y exclusión hacia los campesinos e indígenas.

Esta situación no cambió en las décadas siguientes, por el contrario se agudizó consecuencia del modelo neoliberal, las tierras comunales fueron expropiadas y los “latifundios familiares o corporativos tuvieron el escenario ideal para ser legalizados” la desnutrición y el analfabetismo han mantenido tasas aproximadas de 50% en la población sureña mexicana (Montemayor, 2001).

Bajo este escenario, nace el movimiento neozapatista, resultado del trabajo político de diversos grupos (legales e ilegales) durante más de dos décadas. Este movimiento social del nuevo tipo denominado así por sus peculiaridades, lucha por las transformaciones sociales de la revolución mexicana lleguen por fin a su territorio y por la superación de la crisis

integral que vive México, debido a la inmersión en el neoliberalismo, como modelo económico voraz y agresivo de mercado.

En los últimos años, las reformas constitucionales del noventa, la suscripción de Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos (NAFTA) y la implantación del modelo neoliberal, han generado un desbordamiento social de grandes dimensiones, la pobreza y miseria absorben la mayoría de la población mexicana, la brecha entre ricos y pobres se ensancha cada día más y la informalización de la economía es un fenómeno cada día más visible. Es decir, el neozapatismo es:

“Un nuevo modelo de proceso revolucionario que cruza y pasa por encima de la división clasista y de los gestores del bienestar inmediato, asumiendo un proyecto utópico que construye una gran cantidad de puentes y puntos de convergencia. Tiene una visión nacional y mundial que engarza lo local con lo global e incorpora la dimensión de lo moral y lo ético como un aspecto central, planteando desde ahí una disputa por la razón histórica y cultural” (Alvarez, 2004).

Este movimiento social es novedoso por su composición, por sus demandas y aspiraciones, lo cual lo hace un movimiento de un nuevo tipo. Con respecto a su composición, el neozapatismo está conformado por tres movimientos, el primero de carácter político-militar constituido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional-EZLN, el segundo de orientación más social e indígena y el tercero, que abarca a inmensos sectores de la sociedad civil mexicana, lo cual le otorga el carácter multidimensional.

El movimiento tiene como planteamiento general, la necesidad de modificar las relaciones de poder económico, político, social y cultural en México (Alvarez, 2004:117), es por ello, que esta diversidad de demandas lo convierte en multicasual, debido principalmente “a que expresa un conjunto de factores de distinta naturaleza y nivel que logran una integralidad de causas de carácter estructural” (Alvarez, 2004:114).

Sus demandas engloban una agenda nacional con peticiones mundiales de otros grupos sociales, no luchan por el poder, sino por el contrario por una transformación del Estado, la sociedad y sus modelos económico, político y cultural. El movimiento neozapatista ha buscado la salida política a las divergencias, por tanto, su lucha es entendida como la reconstitución de “derechos sociales, la defensa de la identidad, la justicia y sobre todo de la dignidad” (Álvarez, 2006: 117).

b. SURGIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A PARTIR DE SUS DEMANDAS

Los movimientos sociales latinoamericanos que han surgido a partir de sus demandas, lo han realizado bajo tres escenarios. En el marco de los procesos de re-democratización como la defensa de los derechos humanos, el reconocimiento de la verdad histórica, la reparación de las víctimas, entre otros. En el escenario de ajustes estructurales económicos a través de demandas en relación a la política social, los bienes y las políticas públicas que reviertan los efectos de la aplicación de los lineamientos del Consenso de Washington. Y recientemente en el marco del post 9/11, donde los movimientos sociales han reclamado solución ante los problemas de violencia e inseguridad ciudadana sin detrimento de las libertades individuales y los Derechos Humanos. No obstante, en esta categoría, es pertinente analizar la etnicidad como herramienta discursiva imperante en los movimientos sociales que han surgido a partir de sus demandas.

Los movimientos indígenas latinoamericanos optaron por apelar a su etnicidad como marca de su cohesión identitaria y sello distinto de su movilización social, lo cual generó que la fuerza expresiva de su acción colectiva trascendiera a la consolidación de organizaciones autónomas y perdurables en la actualidad.

Un movimiento indígena es un “movimiento social” que hace de sus expresiones colectivas demandas ante el Estado y la sociedad, formulan propuestas particulares y se articulan en organizaciones medianamente estables. Sin embargo, es el reconocimiento de las condiciones de vida de la población indígena lo que se convierte en un recurso de defensa de su identidad y en una premisa para perseguir verdaderas transformaciones estructurales. Es en este punto donde surge la etnicidad como categoría diferenciadora de los actores sociales indígenas, en general se apela a factores socioculturales, simbólicos, normas comunes, pautas de conducta, lengua, organización social y tradición histórica como variables únicas de identidad al interior de sus movimientos sociales.

No obstante, cuando una movilización social acude a la reivindicación pública de la identidad indígena como factor de unidad psicológica y cohesión política y la convierte en el sello distintivo de su movilización social, estamos frente a la “etnopolítica” (Guerrero, 2003)

Es por ello que, el análisis de los movimientos indígenas se pueden describir desde cuatro etapas fundamentales. La primera inicia desde el siglo XVII donde se consolida la identidad india y la conformación de comunas, consecuencia de la masiva migración de los indígenas hacia diversas haciendas y de la mezcla racial entre tribus derivada de desplazamientos que motivan la conformación de redes de apoyo entre las diferentes comunas en busca de respeto y ascenso social, “lo cual genera que la etnicidad se convierta en principal unidad económica de explotación hasta mediados del siglo XX” (Guerrero, 2003).

La segunda inicia con el fin del régimen oligárquico y específicamente con el decaimiento de las haciendas, fenómeno que desliga la etnicidad del sistema de poder oligárquico y en palabras de Guerrero y Ospina pierden su lugar en la estructura social; esta ruptura sienta las bases fundamentales para que se establecieran las organizaciones indígenas, en las cuales se hacían presentes estructuras regionales étnicas desde arriba sustentadas en una federación de iniciativas locales desde abajo, de esta misma manera se consolida la

intelectualidad de estas organizaciones a través de la capacitación por parte de partidos de izquierda, de organizaciones no gubernamentales y del propio Estado (Guerrero, 2003).

La tercera etapa, que inicia en los años setenta del siglo XX tiene como eje fundamental los vacíos de exclusión que causa la transición del sistema oligárquico a la modernización y urbanización de las naciones, el cual incluye un tratamiento público deficiente a las comunidades étnicas en este proceso de cambio.

Y finalmente la cuarta está ligada al proceso de transición a la globalización y las políticas de ajuste, las reformas estructurales y las políticas neoliberales desde los años noventa. La intención de abrir las economías nacionales a la competencia externa, disminuir el rol de los Estados en la economía y reducir las distorsiones del sistema impositivo en las decisiones de los agentes económicos transforma la estructura económica y territorial de las configuraciones identitarias indígenas. Muestra de ello, es que con el modelo neoliberal, las áreas de transformación social implícitas en este proceso de ajuste son, el sector agrario y la transformación de los roles y la conformación del Estado.

Es decir, desde la aplicación de los ajustes neoliberales, la movilización étnica propone un cambio sustancial en la estructura del Estado justamente cuando la “modernización neoliberal” trastorna todas las estructuras institucionales del Estado, modifica su rol en la economía y causa la “reprimarización y centralización económica de los procesos de reestructuración agraria” (Seoane, 2006) ó en otras palabras cambia las reglas de juego de la presencia estatal en las zonas rurales que ellos habitan.

Los movimientos indígenas latinoamericanos han evolucionado ante la exclusión en sus diferentes formas capitalistas, radicalizando y generalizando sus formas de lucha, difundiendo regional e internacionalmente sus demandas, articulando su resistencia con

sectores urbanos y campesinos y “revalorizando sus mecanismos de participación democrática” (Seoane, 2006: 242-243) a través de experiencias de auto-organización.

c. SURGIMIENTO DE MOVIMIENTOS SOCIALES A PARTIR DE LA DIFICULTAD DE ACTUAR EN RED

En esta clasificación se incluyen las organizaciones sociales latinoamericanas que han estado articuladas a asociaciones y organizaciones internacionales, tales como, movimientos de derechos humanos, derecho internacional humanitario, mujeres, ambientalistas, asistencia solidaria y los sindicatos. En América Latina, el movimiento anti-ALCA, asociado al Foro Social Mundial y movimiento anti-globalización, progresivamente han vinculado actores nacionales a una expresión regional y subcontinental.⁵

Asimismo, las experiencias latinoamericanas y del Gran Caribe, han permitido identificar, ciertas características comunes en el conjunto de acciones efectivas e incidentes emprendidos a nivel regional y hemisférico, como la prevención de conflictos y la construcción de la paz regional. Bajo el nombre de *diplomacia ciudadana*, el accionar de los diversos actores presenta rasgos, entre los que se encuentran:

- Su naturaleza proactiva y permanente;
- La búsqueda de sinergias en las concertaciones horizontales de diferentes redes temáticas;
- El empleo de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el ejercicio de intercambios, articulaciones, cabildeo, campañas, etc.;
- Una visión holística y el empleo eficaz del conjunto de los escenarios y mecanismos existentes dentro del sistema interamericano y de Naciones Unidas para la promoción conjunta de sus objetivos;

⁵ Ejemplo vigente de estos actores es el Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe y la Asociación Latinoamericana de Promoción-ALOPÁG.

- La combinación de tácticas de cabildeo y negociación con estrategias de denuncia, movilización y confrontación;
- La interrelación y articulación de las agencias de base nacional con la agenda internacional de la sociedad civil;
- La visión integral de los derechos humanos y su interpretación con los temas de pobreza, género, igualdad, democracia y desarrollo;
- La articulación de recursos y voluntades en el marco de un trabajo consensuado entre redes. (Foro de Diplomacia Ciudadana, Citado en Serbin, 2005)

Finalmente, estas tres categorías de análisis sobre los diversos actores, conducen a una reflexión acerca de las formas y medios de poder, a discutir el producto de las interrelaciones complejas entre los Estados, las formas de acción ciudadanas y los organismos internacionales y transnacionales que tienen injerencia sobre los asuntos internos: la gobernanza que garantice nuevos mecanismos que garanticen la pluralidad, la flexibilidad y la interacción; la transparencia, la participación y la responsabilidad posible, al tiempo que se requiere respetar los principios de buena gobernanza (Morata, 1999).

GOBERNANZA MULTINIVEL Y DEMOCRACIA FUERTE EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Lo que denomina Morata como buena gobernanza se podría analizar en términos de Marks como *gobernanza multinivel*. Por medio de ella es posible identificar a nivel territorial diversos niveles, entre ellos: el mundial-global, internacional, transnacional, comunitario, regional, estatal, local y el metropolitano (ciudad) (Hooghe & Marks, 2003).

Existen varias lecturas acerca de la forma en que se puede desarrollar la gobernanza multinivel. Según Hooghe & Marks (2003:241), existen básicamente dos tipos de gobernanza, que muestran los múltiples niveles y una estructura para gobernar, que se basa

en ciertas jurisdicciones comunitarias o limitadas para establecer políticas a problemas particulares. El primer tipo de gobernanza se caracteriza por dar relevancia a los asuntos a partir de las jurisdicciones y competencias territoriales. Con el paso del tiempo, estas jurisdicciones se transforman y hacen más flexibles. Este tipo de gobernanza se caracteriza por presentar niveles limitados: 1) Jurisdicción general (relaciones intergubernamentales que se descomponen en el interior de los Estados), 2) Relaciones diplomáticas (relaciones extraterritoriales, ya sea con los gobiernos regionales o con terceros), 3) Jurisdicción limitada por número (relación intergubernamental en el ámbito local, ejercida desde lo central) y, 4) la construcción de un sistema duradero (un ejecutivo que se descentraliza mediante la prestación de servicios). Todos estos niveles, hacen de la gobernanza tipo I «algo funcional».

El segundo tipo de gobernanza se compone por jurisdicciones específicas: «hay una fragmentación específica dentro de la funcionalidad de la institucionalidad» (Hooghe & Marks, 2003: 241). En ella, se concibe resolver los problemas comunes desde lo local. De allí que se presente una flexibilización en la gobernanza, donde se depende de las unidades locales de gobierno. Estas se enmarcan en cuatro grandes grupos: 1) Jurisdicción específica (compuesta por servicios públicos industriales para la solución de un problema específico o para la gobernanza de un nivel local), 2) Intersección de las relaciones diplomáticas (con los países de la región y/o lejanos); 3) una jurisdicción por múltiples niveles (se organiza en distintos niveles: local, regional, nacional e internacional, para dar solución a los problemas públicos); y 4) una designación flexible (se va asignando dependiendo de los requerimientos y necesidades dentro de un grupo poblacional).

En otras palabras, los tipos de gobernanza se conciben como una visión futura, es decir, una apertura radical de la descentralización de Estado. «El primer tipo de gobernanza se construye en competencias jurisdiccionales a nivel territorial, estas jurisdicciones forman parte de un sistema de un plan para accionar. Esto va exclusivamente a nivel territorial [...]

El segundo tipo de gobernanza no se limita al costo de transacción o a la coordinación interjurisdiccional ya que fundamentalmente se diferencia porque tiene un gran número de funcionalidades que son dadas por problemas específicos de un grupo de personas» (Hooghe & Marks, 2003: 241).

Así, desde la perspectiva de la gobernanza multinivel, la manera de acentuar la legitimidad de los movimientos sociales, es dada mediante la particular combinación entre gobernanza y Gobierno y su estrategia para la relación con los ámbitos y las redes de política que se estructuran alrededor de la agenda regional. Eso quiere decir que, mediante la potencialización de actores subestatales (organizados en formas de redes), que interactúan con las instancias gubernamentales, se genera un sistema de interdependencias funcionales, bajo una nueva entidad política capaz de influenciar en la elaboración de políticas públicas. (Morata, 1999:3)

Sin embargo, es pertinente analizar cuales mecanismos son útiles para que el sistema de interdependencias funcionales tenga un marco democrático. Una de las alternativas propuestas para hacer legítima dicha interacción «democrática», es la política de la participación ciudadana. Dicha política puede ser entendida desde una reciente aproximación teórica, como la «democracia fuerte», propuesta por Benjamín Barber.

La democracia fuerte es un razonamiento público, una respuesta a la condición política en forma participativa, donde los ciudadanos se autogobiernan a sí mismos, «no necesariamente en cada nivel, ni en cada instancia pero si con la suficiente frecuencia y, en particular, cuando hay que decidir una políticas básicas y cuando se despliega un poder relevante» (Barber, 1998:228).

Este tipo de democracia permite crear una comunidad política capaz de transformar a los intereses parciales y privados en bienes públicos:

En tales comunidades los fines públicos no se extrapolan desde absolutos, ni se describen mediante un consenso oculto preexistente. Son literalmente forjados mediante el acto de participación pública, creados mediante la deliberación común, la acción común y el efecto de esta acción y esta deliberación, que cambian de forma y dirección cuando se someten a estos procesos deliberativos. (Barber, 1998:291)

En otras palabras, la decisión, el accionar común y la identidad como un solo cuerpo político, sólo cobran sentido cuando los ciudadanos deliberan y se apropian de los espacios públicos para actuar, compartir y contribuir, presumiendo la concienciación y el compromiso en la actividad con los demás. Todo ello, porque no permite *mi* representación ni la de *nosotros*, porque ordena una confrontación permanente entre el *yo* y el *otro* como ciudadano, obligándonos a pensar en común y a actuar en común (Barber, 1998: 292).

Es así como la comunidad política se legitima, mediante la participación que construye la noción de ciudadano. Por el contrario, «la comunidad sin participación genera en primer lugar, consenso inflexivo y uniformidad, después alimenta la conformidad coercitiva, para engendrar finalmente un colectivismo unitario de un tipo tal que ahoga a la ciudadanía de la que depende la actividad política [...] La comunidad sin participación se limita a racionalizar el colectivismo, dándole un aura de legitimidad» (Barber, 1998:294).

La participación se entiende como el «proceso social que resulta de la acción intencionada de los individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de trama concretas de relaciones sociales y de poder» (Velásquez, 2003:59). Dicho proceso incide de diversas formas en el sistema de organización social, ya sea manteniendo, transformando o reformando el sistema social (en cualquiera o en la totalidad de sus subsistemas: político, económico, cultural, etc.), de una comunidad política. Dicha participación puede darse en diversos niveles:

«En algunos casos se trata de obtener información sobre un tema o decisión específica o emitir una opinión sobre una situación. En otros casos, participar significa tener iniciativas que contribuyan a la solución de un problema. O bien, pueden tener un alcance mayor

cuando se trata de procesos de concertación y negociación o de fiscalizar el cumplimiento de los acuerdos y decisiones previas» (Velásquez, 2003:60).

Planteando la participación, en un sistema político, se convierte en un mecanismo empleado por los actores para construir y legitimar el discurso democrático. De allí que sea más que posible e imperativo construir una ciudadanía activa. Andrés Franco presenta una serie de medidas y acciones posibles para convertir a las organizaciones sociales en protagonistas de Latinoamérica, estos son:

- (i) Los mecanismos de representación y de participación institucional de la sociedad civil se deben hacer efectivos en cada una de las comisiones y grupos de trabajo que se creen.
- (ii) La participación de la sociedad civil debe implementarse a nivel nacional en cada uno de los países participantes del proceso de negociaciones, a nivel regional en cada uno de los esfuerzos regionales de integración y a nivel hemisférico en todas las Américas;
- (iii) Las funciones de representación y participación serían las de monitoreo para que los acuerdos se implementen en todo el hemisferio, (b) evaluación para hacer recomendaciones tendientes a mejorar las condiciones de la integración, (c) propositivo para la formulación de temas sobre los cuales debe versar las negociaciones, y (d) implementación para garantizar la existencia y sostenibilidad de la integración; finalmente,
- (iv) Los Estados deben unificar los procesos de participación inclusiva para desarrollar una estructura que facilite las negociaciones entre los gobiernos, entre las sociedades civiles locales y sus gobiernos y entre las sociedades civiles americanas” (Franco, 1996).

Estas sugerencias dilucidan una participación creadora, donde emana una comunidad política y no puede prescindir de ella, puesto que de lo contrario, como lo plantea Barber (1998: 294) se convierte en una empresa descerebrada y desorientada, donde se racionaliza el individualismo y la competencia de intereses desorientan su actividad. Este equilibrio interrelacional entre comunidad y participación es lo que crea, en términos de Barber, una *democracia fuerte* (Barber, 1998).

Es así, como la democracia se constituye en el eje fundamental de los movimientos sociales latinoamericanos, no a través de la política que busca el poder y su mantenimiento, sino por el contrario, es necesaria una democracia que busque la configuración de nuevos sujetos capaces de responder a las axiomáticas del capitalismo y las transformaciones del Estado,

es decir a los retos de la globalización en su ámbito económico, político y cultural. O como diría John Holloway, se trata de “cambiar el mundo sin tomar el poder” (Holloway, 2002).

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Lo más importante, para el tema de los movimientos sociales, es que a mediados de la década de los setenta, se organizaron y se incorporaron en las insurrecciones centroamericanas grupos sociales como los campesinos, indígenas, trabajadores, entre otros, que no se sentían representados, ni por los gobiernos, ni por los partidos de oposición, ni por la iglesia, pero que sí tenían reivindicaciones por las cuales movilizarse y luchar, lo cual se mantiene hasta hoy.

Sin embargo, la evolución del contenido de las agendas de los movimientos sociales se ha transformado. En los setenta el componente ideológico era importante y la toma del poder constituía el propósito fundamental. Actualmente, se perfila la necesidad de crear un nuevo proyecto de sociedad, en el cual el capítulo ideológico parece superfluo, mientras que lo medular son los problemas socio-económicos generados por el modelo de desarrollo imperante en el mundo, la estrategia básica no es levantamiento armado, por el contrario se deben buscar que sus demandas sean globales a través de la conformación de redes de apoyo en la totalidad de la orbe.

En otras palabras, la región latinoamericana requiere “que el proceso de deconstrucción y desmantelamiento este acompañado por otro análogo –movimientos sociales- destinado a construir nuevos modos de ver y de actuar. Sobra decir que este aspecto es decisivo para las discusiones sobre el desarrollo, porque lo que está en juego es la supervivencia de los pueblos” (Escobar, 1996). Es decir, actualmente los movimientos sociales:

“Alcanzan una importante influencia a nivel nacional e internacional que trasciende las reivindicaciones sectoriales para llegara a cuestionar tanto la política

económica neoliberal y la legitimidad política de los gobiernos que la impulsan, así como las forma constitutiva del Estado-nación en América Latina, especialmente en México [con los zapatistas y la lucha por el reconocimiento constitucional de los derechos indígenas], en Bolivia [con el rechazo a la política de erradicación del cultivo de hoja de coca que encarna las exigencias norteamericanas] y en Ecuador [con la pugna por el reconocimiento de un proyecto político plurinacional que busca garantizar el autogobierno de las diferentes nacionalidades indígenas] ”(Seoane, 2006:233) .

Los movimientos sociales están llamados a producir transformaciones con un alto grado de autonomía entre el Estado y la sociedad civil, especialmente en lo que se refiere al modelo económico imperante. Es decir, para concluir es claro que los movimientos sociales tienen la potestad de reformular la política y el modelo que nos rige actualmente mediante propuestas alternativas que busque el bien común en el marco de una verdadera y eficaz política de luchas, tal como lo ha realizado los neozapatistas en México y los grupos indígenas en Ecuador y Bolivia, especialmente estos renovados movimientos etnopolíticos cumplen en cierta medida con las cuatro principales características de movimientos sociales consolidados y perdurables, despolitización, autonomía frente al Estado, dessectorialización y auto organización.

Para finalizar, una revolución pacífica compuesta por masas autoorganizadas y autoeducadas bajo un proyecto de dirección común legítimo, establece las bases fundamentales para la verdadera autodeterminación de los pueblos y la transformación de las fuerzas productivas sociales. En las manos del pueblo está la solución, actualmente los movimientos sociales tienen la potestad de movilizarse. En ellos y en nosotros reside la solución. Se trata del esfuerzo colectivo y sostenido de un pueblo y sus dirigencias para asegurar el ascenso material y político de su gente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguirre, C. (2002). Introducción en Chiapas en perspectiva histórica. España: El Viejo Topo.
2. Alvarez, M. (2004). Chiapas: Nuevos Movimientos Sociales y nuevo tipo de conflictos. En J. Seoane, Movimiento social y conflicto en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
3. Barber, B. (1998). “Democracia fuerte”. En: Águila, R. La democracia en sus textos, Madrid, Alianza Editorial.
4. Bermudez, L. (1989). La guerra de baja intensidad: sus contenidos y su imposición en Centroamérica . En Bermudez, L. Guerra de baja intensidad: Reagan contra Centroamérica. México DF: Siglo XXI.
5. Bethell, L. (2001). Política y Sociedad desde 1930. En Historia de América Latina. Volumen 12. Barcelona: Barcelona Crítica.
6. Guerrero, F. y. (2003). Poder de la comunidad: Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos. Quito: Clacso.
7. Franco, A. (1996). Cuando la sociedad civil importa: hacia un modelo de integración sostenible. Revista Papel Político. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Número 4.
8. Hooghe, L & Marks, G (2003). Unraveling the Central State, But How? Types of Multi-Level Governance. IHS Political Science Series: 2003, No. 87. [Working Paper].
9. Huntington, S. (1996). El pretorianismo y la decadencia política. En Huntington, S. El orden político en las sociedades en cambio. Barcelona: Paidós.
10. Kohler-Koch, B. y Eising, R. (Eds.) (1999). The Transformation of Governance in the European Union. Routledge. Londres.
11. Marks (1996). European Integration from the 1980s: State-Centric v. Multi-level Governance. En Journal of Common Market Studies. Número 34.
12. Montemayor, C. (2001). La Guerrilla Recurrente. En Aguirre, C. Chiapas en perspectiva histórica. España: El Viejo Topo.

13. Morata, F (2002). Gobernanza multinivel en la Unión Europea. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0044413.pdf>.
14. Rouquié, A. (1992). Guerras y paz en America Central. Mexico DF: Fondo Cultural Economico de Mexico.
15. Salomon, M (diciembre 2001-enero 2002). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. En Revista Cidob D'Afers Internacionals. Número 56. Diciembre 2001- Enero 2002.
16. Seoane, J. (2006). Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en America Latina . En A. y. Boron, Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico: Clacso.
17. Serbin, A (1997). Globalización y sociedad civil en los procesos de integración Revista Nueva Sociedad (147). Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/2562_1.pdf.
 - a. Serbin, A (Marzo 1997). Globalización, déficit democrático y sociedad civil en los procesos de integración. En Revista Electrónica Venezuela Analítica. Número 13.
18. Serbin, A (2005). Simposium Diálogo Sudamericano: Otra integración es posible. Universidad Simón Bolívar. Quito. Disponible en: pccslatin.org/eventos/2005/ecuador/21-12.pdf.
19. Velásquez, F. & González, E (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?, Bogotá: Fundación Corona.
20. Velásquez, F. & González, E. (2006). Encuentros con el Futuro: Cuarto Ejercicio de Planeación Participativa en Bogotá. Fundación Corona y Foro Nacional por Colombia. Bogotá.
21. Vieira, E (2005). Evolución de las Teorías de la Integración en el contexto de las teorías de las relaciones internacionales. En Revista Papel Político. No. 18.

Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá.

22. Walzer, M (1998), “Democracia y Sociedad Civil”. En La democracia en sus textos. Madrid, Alianza Editorial.
23. Wendt, A (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press.
24. Wiener, A & Diez, T (eds) (2004). Introducing the Mosaic of Integration Theory. En European Integration Theory. Oxford University Press.